En la ciudad de Cuernavaca Morelos, siendo las 12:00 horas del día 20 de febrero del año dos mil diecisiete se reunieron previa convocatoria, los integrantes del Comité de Becas, con el propósito de que se lleve a cabo la vigésima segunda sesión extraordinaria del Comité de Becas del Centro Morelense de las Artes del Estado de Morelos, en el salón de pintura 1 del mismo, ubicadas en Avenida José María Morelos número 263, Colonia Centro de ésta Ciudad de Cuernavaca, Morelos, C.P. 62000, la cual se convocó bajo el siguiente Orden del Día:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración de quórum legal.
3. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
4. Lectura y en su caso, aprobación del Acta correspondiente a la Vigésima segunda sesión extraordinaria celebrada con fecha 20 de febrero del 2017 (Anexo I).
5. Informe de las solicitudes de beca recibidas para las diferentes modalidades: correspondientes al semestre febrero julio 2017
6. Informe sobre el presupuesto con el que se cuenta para tal fin.
7. Análisis y en su caso, autorización de las adecuaciones a las reglas para determinar el otorgamiento de las becas, derivado del presupuesto asignado.
8. Análisis de las 91 solicitudes de Becas para el semestre febrero – julio 2017
9. Aprobación del dictamen de las solicitudes de becas para el semestre febrero
10. Asuntos generales
11. Clausura de la sesión

DESARROLLO DE LA SESIÓN

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: LISTA DE ASISTENCIA

Interviene el Mtro. Luis Lavat Guinea, Rector del Centro Morelense de las Artes del Estado de Morelos y Presidente del Comité de Becas del CMAEM.- Damos por iniciada la vigésima segunda sesión extraordinaria del Comité de Becas del Centro Morelense de las Artes del Estado de Morelos, siendo las doce horas del día veinte de febrero del año dos mil diecisiete. Solicito a la Lic. Araceli Coranguez Luna, Subdirectora de Control Escolar y Secretaria Técnica del Comité de Becas, proceda al pase de lista.

Interviene la C. Araceli Coranguez Luna, Subdirectora de Control Escolar y Secretaría Técnica del Comité de Becas del CMAEM.- Procedo a realizar el pase de lista.

MTRO. LUIS LAVAT GUINEA RECTOR DEL CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES DEL ESTADO DE MORELOS Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE BECAS	PRESENTE
LIC. ARACELI CORANGUEZ LUNA SUBDIRECTORA DE CONTROL ESCOLAR DEL CMAEM Y SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ DE BECAS	PRESENTE
MTRA. DELIA SIQUEIROS MAYTORENA DIRECTORA DEL ÁREA DE DANZA DEL CMAEM Y VOCAL DEL COMITÉ DE BECAS	PRESENTE
LIC. PEDRO ÁNGEL MANTECÓN PIÑA DIRECTOR DEL ÁREA DE ARTES VISUALES DEL CMAEM Y VOCAL DEL COMITÉ DE BECAS	PRESENTE

LIC. GABRIELA AGUIRRE DE SAMANIEGO DIRECTORA DEL ÁREA DE MÚSICA DEL CMAEM Y VOCAL DEL COMITÉ DE BECAS	PRESENTE
LIC. SARIME ÁLVAREZ HERNÁNDEZ DIRECTORA DEL ÁREA DE TEATRO DEL CMAEM Y VOCAL DEL COMITÉ DE BECAS	PRESENTE
MTRO. JAVIER ALMAZÁN ORIHUELA SECRETARIO ACADÉMICO DEL CMAEM Y VOCAL DEL COMITÉ DE BECAS	PRESENTE

Interviene la C. Araceli Coranguez Luna, Subdirectora de Control Escolar y Secretaría Técnica del Comité de Becas del CMAEM.- Asimismo les informo que estará presente en esta sesión la C.P. Beatriz Adriana Sánchez Mallida Directora de Finanzas y Recursos Humanos para que nos informe sobre el presupuesto que se tendrá para el otorgamiento de becas Por lo que les pido se sirvan manifestar su conformidad levantando la mano.
Sometido a votación, **es aprobado por unanimidad**.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL
Interviene el Mtro. Luis Lavat Guinea, Rector del Centro Morelense de las Artes del Estado de Morelos y Presidente del Comité de Becas del CMAEM.- Debido a que están presentes siete integrantes de siete, esta presidencia declara que hay quórum legal para llevar a cabo esta sesión. Les pido se sirvan manifestar su conformidad levantando la mano.

Sometido a votación, **es aprobado por unanimidad**.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Interviene la C. Araceli Coranguez Luna, Subdirectora de Control Escolar y Secretaría Técnica del Comité de Becas del CMAEM.- Procedo a dar lectura del orden del día enviado en la convocatoria de la presente sesión la cual es la siguiente:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración de quórum legal.
3. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
4. Lectura y en su caso, aprobación del Acta correspondiente a la Vigésima segunda sesión extraordinaria celebrada con fecha 20 de febrero del 2017
5. Informe de las solicitudes de beca recibidas para las diferentes modalidades: correspondientes al semestre febrero julio 2017
6. Informe sobre el presupuesto con el que se cuenta para tal fin.
7. Análisis y en su caso, autorización de las adecuaciones a las reglas para determinar el otorgamiento de las becas, derivado del presupuesto asignado.
8. Análisis de las 91 solicitudes de Becas para el semestre febrero – julio 2017
9. Aprobación del dictamen de las solicitudes de becas para el semestre febrero
10. Asuntos generales
11. Clausura de la sesión

Interviene el Mtro. Luis Lavat Guinea, Rector del Centro Morelense de las Artes del Estado de Morelos y Presidente del Comité de Becas del CMAEM.- Pues si todos está de acuerdo en aprobar el orden del

día que les fue enviado en la convocatoria de esta sesión, les pido manifestar su conformidad levantando la mano.

CMAEM/A1/SECB22/20-02-17

ACUERDO: LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE BECAS APRUEBAN EL ORDEN DEL DÍA SIENDO ESTE EL SIGUIENTE:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración de quórum legal.
3. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
4. Lectura y en su caso, aprobación del Acta correspondiente a la Vigésima segunda sesión extraordinaria celebrada con fecha 20 de febrero del 2017
5. Informe de las solicitudes de beca recibidas para las diferentes modalidades: correspondientes al semestre febrero julio 2017
6. Informe sobre el presupuesto con el que se cuenta para tal fin.
7. Análisis y en su caso, autorización de las adecuaciones a las reglas para determinar el otorgamiento de las becas, derivado del presupuesto asignado.
8. Análisis de las 91 solicitudes de Becas para el semestre febrero – julio 2017
9. Aprobación del dictamen de las solicitudes de becas para el semestre febrero
10. Asuntos generales
11. Clausura de la sesión

Sometido a votación, **ES APROBADO POR UNANIMIDAD.**

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA CON FECHA 30 DE ENERODE 2017.

Interviene la C. Araceli Coranguez Luna, Subdirectora de Control Escolar y Secretaría Técnica del Comité de Becas del CMAEM.- El siguiente punto es el referente a la lectura y aprobación del acta antes referida, la cual les fue enviada en la presente convocatoria.

Interviene el Mtro. Luis Lavat Guinea, Rector del Centro Morelense de las Artes del Estado de Morelos y Presidente del Comité de Becas del CMAEM.- Solicito la dispensa del acta referida toda vez que les fue remitida en la convocatoria de la presente sesión. Así que si están de acuerdo en aprobar el acta les solicito manifestarlo levantado la mano.

CMAEM/A2/SECB22/20-02-17

ACUERDO: LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE BECAS APRUEBAN EL ACTA CORRESPONDIENTE A LA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE BECAS, CELEBRADA CON FECHA 30 DE ENERO DEL AÑO EN CURSO, LA CUÁL, SE AGREGA COMO PARTE INTEGRAL DE ESTE ACUERDO.

Sometido a votación, **ES APROBADO POR UNANIMIDAD.**

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: INFORME DE LAS SOLICITUDES DE BECA RECIBIDAS PARA LAS DIFERENTES MODALIDADES: CORRESPONDIENTES AL SEMESTRE FEBRERO JULIO 2017.

Interviene la C. Araceli Coranguez Luna, Subdirectora de Control Escolar y Secretaría Técnica del Comité de Becas del CMAEM.- Para este punto les doy a conocer cantidad de becas que se recibieron en cada una de las áreas sin presentarse ningún contratiempo fuera de lo establecido en la convocatoria, el cuál es el siguiente:

BECAS RECIBIDAS	ACADÉMICA	SOCIOECONÓMICA	PRESTADORES DE SERVICIOS POR HONORARIOS EN DOCENCIA	GRUPOS REPRESENTATIVOS	PROYECCIÓN ARTÍSTICA	TOTAL DE BECAS RECIBIDAS
TEATRO	8	1	0	0	0	**9**
ARTES VISUALES	15	0	0	0	0	**15**
DANZA	10	3	0	3	0	**16**
MÚSICA	33	4	0	7	0	**44**
MAESTRÍA	3	4	0	0	0	**7**
TOTALES	69	12	0	10	0	**91**

Interviene el Mtro. Luis Lavat Guinea, Rector del Centro Morelense de las Artes del Estado de Morelos y Presidente del Comité de Becas del CMAEM.- Si no tienen inconveniente o alguna observación al respecto les pido manifestarlo levantado la mano.

CMAEM/A3/ SECB22/20-02-17

ACUERDO: LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ QUEDAN DE CONOCIMIENTO SOBRE LA CANTIDAD DE BECAS RECIBIDAS EN LAS DIFERENTES MODALIDADES, QUEDANDO SIN NINGUNA MODIFICACIÓN EN LA TABLA ANTERIOR.

Sometido a votación, **ES APROBADO POR UNANIMIDAD.**

<u>SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:</u> INFORME SOBRE EL PRESUPUESTO CON EL QUE SE CUENTA PARA TAL FIN.

Interviene la C. Araceli Coranguez Luna, Subdirectora de Control Escolar y Secretaria Técnica del Comité de Becas del CMAEM.- Para este punto voy a solicitar a la C.P. Beatriz Sánchez Mallida, Directora de Recursos Humanos y Financieros, para que nos facilite el presupuesto para el otorgamiento de becas.

Interviene la C.P. Beatriz Sánchez Mallida.- Directora de Finanzas y Recursos Humanos, e invitada del Comité de Becas del CMAEM.- El presupuesto total autorizado es de $ 162,000.00, (ciento sesenta y dos mil pesos 00/100 M.N), el cual se encuentra distribuido de la siguiente manera tomando en cuenta el número de alumnos inscritos en cada una de las diferentes áreas.

ÁREA	PRESUPUESTO
MÚSICA	90,000.00
DANZA	22,000.00
ARTES VISUALES	25,000.00
TEATRO	15,000.00
MAESTRÍA	10,000.00
TOTAL	162,000.00

Interviene la C. Araceli Coranguez Luna, Subdirectora de Control Escolar y Secretaria Técnica del Comité de Becas del CMAEM.- Derivado del presupuesto asignado es que ustedes van a realizar su asignación de porcentajes. Las áreas de danza y artes visuales no tendrán problema, pero música por la cantidad de alumnos creo que si necesita más del presupuesto signado y también teatro y maestría.

Interviene la Mtra. Delia Siqueiros Maytorena, Directora del área de danza y vocal del comité de Becas del CMAEM.- De las dieciséis solicitudes se beneficiarán a todas con diferentes porcentajes y se distribuirán $ 22,090.00 (veintidós mil noventa pesos 00/100 M.N) tendiendo un faltante de 90, pesos.

Interviene el Mtro. Pedro Ángel Mantecón Piña, Director del área de artes visuales y vocal del comité de Becas del CMAEM.- De las quince solicitudes que tenemos, solo se van a beneficiar 10 por el promedio y los porcentajes que se deben otorgar, sin embrago para beneficiar a esas diez se requiere de un presupuesto de 29,575.00 (veintinueve mil quinientos setenta y cinco pesos 00/100 M.N).

Interviene la Mtra. Sarimé Álvarez Hernández, Directora del área de Teatro y vocal del comité de Becas del CMAEM.- Para el área de teatro se recibieron nueve solicitudes ocho son académicas y una de condición socioeconómica, pero para atender a todas el presupuesto es muy bajo y para beneficiar al menos a los que tienen el promedio más alto necesito un total 15,470.00 (quince mil cuatrocientos setenta pesos 00/100 M.N)

Interviene el Mtro. Javier Almazán Orihuela.- Secretario Académico y vocal del Comité de Becas del CMAEM.- Para maestría y con el presupuesto asignado no alcanza tampoco para beneficiar a todos, y para poder beneficiar a los alumnos con los porcentajes más altos se requieren mínimo 10,500.00, (diez mil quinientos pesos 00/100 M.N).

Interviene la Lic. Gabriela Aguirre de Samaniego, Directora del área de música y vocal del comité de Becas del CMAEM.- Para el caso de música estoy tomando como prioridad al personal administrativo, a los del grupo representativo, la beca de proyección artística, y las socioeconómicas y ya después las académicas, traté de distribuir lo más justo posible los porcentajes y en esta ocasión si me alcanzó el presupuesto y todavía tengo un sobrante que puede servir para los compañeros a los cuales les falta, mi distribución sería de $84,812.5 (ochenta y cuatro mil, ochocientos doce pesos 50/100 M.N).

Interviene la C.P. Beatriz Sánchez Mallida.- Directora de Finanzas y Recursos Humanos, e invitada del Comité de Becas del CMAEM.- En función de sus necesidades y para poder beneficiar a la mayoría de alumnos, tomando en cuenta que no rebasa mucho la cantidad que necesitan en las diferentes áreas se hace la redistribución del presupuesto quedando de la siguiente manera:

ÁREA	PRESUPUESTO
MÚSICA	$ 84,812.5
DANZA	$22,090.00
ARTES VISUALES	$29,575.00
TEATRO	$15,470.00
MAESTRÍA	$10,500.00
TOTAL	162,447.50

Interviene la C. Araceli Coranguez Luna, Subdirectora de Control Escolar y Secretaría Técnica del comité de Becas del CMAEM.- Bueno así quedaría su presupuesto asignado en función de las necesidades de cada una de las áreas y si están de acuerdo les pido manifestarlo levantando la mano.

CMAEM/A4/ SECB22/20-02-17

ACUERDO: LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE BECAS QUEDAN DE CONOCIMIENTO SOBRE EL PRESUPUESTO ASIGNADO PARA LA DISTRIBUCIÓN DE BECAS CORRESPONDIENTE AL SEMESTRE FEBRERO – JULIO 2017 EL CULA QUEDA EN LA TABALA ANTERIOR.

Sometido a votación es aprobado por unanimidad

SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Análisis y en su caso, autorización de las adecuaciones a las reglas para determinar el otorgamiento de las becas, derivado del presupuesto asignado.

Interviene la C. Araceli Coranguez Luna, Subdirectora de Control Escolar y Secretaría Técnica del comité de Becas del CMAEM.- Con relación a este punto les informo que las reglas para el otorgamiento de becas son las siguientes

1. Las Becas Académicas se otorgarán conforme a los requisitos y porcentajes establecidos por los artículos 5 y 6 del Reglamento de Becas del Centro Morelense de las Artes del Estado de Morelos.
2. Las becas por condición socioeconómica el comité de becas acuerda apegarse al reglamento general de becas del CMAEM, publicado en el periódico oficial N°4832 de fecha 1 de septiembre de 2010, además de considerar como elementos prioritarios, los siguientes criterios:
   - La condición económica del aspirante
   - Lugar de procedencia
   - Compromiso y rendimiento académico.
3. Las becas para los Prestadores de Servicios por Honorarios en Docencia, se otorgarán tomando en cuenta los siguientes criterios.

- Únicamente se admitirán las solicitudes de Becas que cumplan con los requisitos establecidos en la convocatoria.

4.- Las becas para grupos representativos se otorgarán tomando en cuenta los siguientes criterios.

a) Los aspirantes deberán ser seleccionados por el director de cada grupo representativo con el Visto Bueno del director de área, en la fecha establecida a la publicación de la convocatoria
b) Los interesados deben tener disponibilidad de tiempo para acudir a los ensayos y presentaciones que se les requiera como integrantes de los grupos representativos.
c) Los alumnos deben cumplir con los requisitos y términos señalados en la convocatoria
d) Entregar su solicitud con los requisitos establecidos
e) Estar al corriente en sus pagos.

5.- Las becas de proyección artística se otorgarán tomando en cuenta lo siguiente.

a) Únicamente se admitirán las solicitudes de Becas que cumplan con los requisitos establecidos en la convocatoria

Si están de acuerdo, favor de manifestarlo levantando la mano.

CMAEM/A5/ SECB22/20-02-17

ACUERDO: LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE BECAS APRUEBAN QUE EL OTORGAMIENTO DE BECAS, SEA DE ACUERDO AL PRESUPUESTO ASIGNADO PARA CADA ÁREA Y CONFORME A LAS REGLAS ESTABLECIDAS EN LOS LINEAMIENTOS EMITIDOS EN LA DECIMO OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE ESTE COMITÉ CON EL ACUERDO CMAEM/A3/SECB18/03-06-15.

Sometido a votación, **ES APROBADO POR UNANIMIDAD.**

OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ANÁLISIS DE LAS 91 SOLICITUDES DE BECAS RECIBIDAS EN LAS DIFERENTES ÁREAS.

Interviene la C. Araceli Coranguez Luna, Subdirectora de Control Escolar y Secretaría Técnica del Comité de Becas del CMAEM.- Pasamos a este punto para que analicen las solicitudes y derivado de su análisis asignen los porcentajes a cada uno de los solicitantes. Para el cual les quiero solicitar por favor que revisen muy bien los documentos de cada una de las solicitudes porque hay ocasiones que se me pasan algunos detalles que pueden repercutir en la asignación del porcentaje según sea el promedio. Así que por favor les pido revisen muy bien los documentos anexos.

CMAEM/A6/ SECB22/20-02-17

ACUERDO: LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE BECAS APRUEBAN EL ANÁLISIS HECHO A LAS SOLICITUDES DE BECA POR LOS DIFERENTES DIRECTORES DE ÁREA. ANÁLISIS QUE SE ENCUENTRA PLASMADO EN TODAS Y CADA UNA DE LAS DIVERSAS SOLICITUDES.

Sometido a votación, **ES APROBADO POR UNANIMIDAD.**

NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LAS SOLICITUDES DE BECAS PARA EL SEMESTRE FEBRERO – JULIO 2017.

Interviene la C. Araceli Coranguez Luna, Subdirectora de Control Escolar y Secretaría Técnica del Comité de Becas del CMAEM.- El análisis una vez que hayan terminado les pido por favor me devuelvan las solicitudes para poder cerrar el expediente y para pasarlo a autorización de la H. Junta de Gobierno.

CMAEM/A7/ SECB22/20-02-17

ACUERDO: LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE BECAS UNA VEZ QUE HAN ANALIZADO LAS SOLICITUDES DE BECA EN SUS DIFERENTES MODALIDADES, APRUEBAN LA PROPUESTA DEL DICTAMEN DE OTORGAMIENTO DE BECAS Y SUS ANEXOS, EL CUAL SE AGREGA AL PRESENTE COMO PARTE INTEGRANTE DEL MISMO.
EN EL ENTENDIDO QUE DICHO DICTAMEN QUEDA SUJETO A LA AUTORIZACIÓN QUE AL EFECTO REALICE LA H. JUNTA DE GOBIERNO.

Sometido a votación, **ES APROBADO POR UNANIMIDAD.**

DÉCIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: ASUNTOS GENERALES

Interviene la C. Araceli Coranguez Luna, Subdirectora de Control Escolar y Secretaría Técnica del comité de Becas del CMAEM.- En virtud de que no hubo ninguna propuesta para tratar en asuntos generales pasamos al siguiente punto.

DÉCIMO PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: CLAUSURA DE LA SESIÓN

Interviene la C. Araceli Coranguez Luna, Subdirectora de Control Escolar y Secretaría Técnica del comité de Becas del CMAEM.- Señor presidente le informo que se han agotado los asuntos del orden del día, por lo que le solicito a usted clausure la misma.

Interviene el Mtro. Luis Lavat Guinea, Rector del Centro Morelense de las Artes del Estado de Morelos y Presidentee del Comité de Becas del CMAEM.- Habiendo sido agotados los puntos del orden del día de esta sesión, se da por concluida la vigésima segunda sesión extraordinaria del Comité de Becas del Centro Morelense de las Artes del Estado de Morelos, siendo las trece horas con quince minutos del día veinte de febrero del año dos mil diecisiete. Gracias por su asistencia.

MTRO. LUIS LAVAT GUINEA
RECTOR DEL CMAEM Y PRESIDENTE DEL
COMITÉ DE BECAS

MTRO. JAVIER ALMAZÁN ORIHUELA
SECRETARIO ACADÉMICO Y
VOCAL DEL COMITÉ DE BECAS

LIC. ARACELI CORANGUEZ LUNA
SUBDIRECTORA DE CONTROL ESCOLAR Y SECRETARIA TÉCNICA
DEL COMITÉ DE BECAS DEL CMAEM

MTRA. DELIA SIQUEIROS MAYTORENA
DIRECTORA DEL ÁREA DE DANZA Y
VOCAL DEL COMITÉ DE BECAS DEL CMAEM

LIC. SARIMÉ ÁLVAREZ HERNÁNDEZ
DIRECTORA DEL ÁREA DE TEATRO Y
VOCAL DEL COMITÉ DE BECAS DEL CMAEM

MTRO. PEDRO ÁNGEL MANTECÓN PIÑA
DIRECTOR DEL ÁREA DE ARTES VISUALES Y
VOCAL DEL COMITÉ DE BECAS

LIC GABRIELA AGUIRRE DE SAMANIEGO
DIRECTORA DEL ÁREA DE MÚSICA Y
VOCAL DEL COMITÉ DE BECAS